

Expediente: 8/22-A2
Carátula: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO C/ BRAVO NESTOR MARIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARABOW, BALDOMERO OSCAR-DEMANDADO
20323484350 - VELIZ, TOMACINA DEL ROSARIO-ACTOR/A
20323484350 - CORDOBA, OSVALDO NOLASCO-ACTOR/A
900000000000 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO
900000000000 - BRAVO, NESTOR MARIO-DEMANDADO
20258435339 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO
20258435339 - ARABOW, JULIETA ABIGAIL-DEMANDADO
20124494142 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/22-A2



H3020169467

AUTOS: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO c/ BRAVO NESTOR MARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°8/22-A2.-

Monteros, 05 de marzo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 04/03/2024 realizada por el Dr. Palacio Celso Rómulo:

Agréguese y ténagase presente recibo de pago por la suma de \$25.000 (pesos veinticinco mil) en concepto de anticipo de honorarios. Póngase a conocimiento del interesado.- JJVV FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.